

Los determinantes de los flujos migratorios internacionales: el caso español, 1995-2007¹

Determinants of International Migration Flows: Spain, 1995-2007

Mar Cebrián

Universidad de Salamanca

Resumen. El objetivo de este trabajo es analizar los determinantes de los flujos migratorios anuales hacia España en el período 1995-2007 desde aquellos países con un nivel de desarrollo inferior al de España. Aplicando un modelo de datos de panel, se han construido un modelo general y dos modelos específicos para cada sexo. El caso español es muy relevante puesto que ha pasado en pocos años de ser un país emisor de emigrantes a ser el principal país receptor de los flujos de inmigrantes a Europa. Los resultados obtenidos muestran que los factores más importantes para explicar la inmigración a España son la probabilidad de encontrar un empleo, los costes que supone la emigración y las desigualdades salariales entre el país de origen y el país de destino. A su vez, se destaca que la política migratoria con relación a la petición de visados ejerce una influencia negativa en la entrada de inmigrantes.

Palabras clave. Migraciones internacionales, políticas migratorias, España.

Clasificación JEL. F22, O15.

Abstract. The principal aim of this study is the analysis of the annual migratory flows to Spain by source country between 1995 and 2007, from those countries less developed than Spain. We apply a panel data model and we construct a general model and two specific models, one for each sex. Spain is a very interesting case since this country has gone from being a migrant-sending country to being a country of immigration in the last twenty years and to being currently the main receiving country of Europe. The analysis shows that the main variables in explaining migration to Spain are the probability to find a job, the cost of emigrations and wages differences. We also find that visa requirements help to reduce immigration to Spain. We also explain the annual migratory flows to Spain by sex.

Key words. International Migration, Migration Policy, Spain.

JEL classification. F22, O15.

1. Introducción

España, tradicionalmente un país de emigración, se ha convertido en unas pocas décadas en uno de los países que más inmigrantes recibe a escala mundial, siendo actualmente el

¹ Quisiera agradecer los comentarios y referencias de Alberto del Rey, James Foreman-Peck, Miguel Ángel Malo, Jeffrey Williamson y de los participantes al Iberometrics 3 que se celebró en Valencia en 2007. Asimismo, me gustaría agradecer los comentarios que recibí de Joaquín Recaño durante mi estancia en el Centro de Estudios Demográficos en el año 2008.

mayor receptor de la Unión Europea. El crecimiento medio anual a lo largo de este período ha sido intenso, y las entradas anuales han ido creciendo progresivamente hasta el momento actual. El resultado de este proceso ha sido un aumento del *stock* de población inmigrante, legal e ilegal, que alcanzó los casi 4,5 millones de personas en 2007, según datos del Padrón Municipal de Habitantes (en 1996 rondaba el medio millón de habitantes)².

Este fenómeno migratorio de tanta intensidad y originado en un período de tiempo relativamente corto, aunque no es exclusivo de España, podemos considerarlo único en el mundo de las naciones industrializadas. Algunos datos de Eurostat son suficientes para mostrar la importancia del crecimiento de los flujos migratorios. En el año 2003, por ejemplo, España, con una población que representaba el 11% de la de la Unión Europea, recibía el 23% de la emigración de los quince. En 2004, uno de cada tres inmigrantes que llegaba a la Unión Europea se dirigió hacia España. En 2005, el flujo migratorio neto fue de 652.300 personas en España, una cifra superior a la registrada por Alemania, Francia y el Reino Unido juntos, con una población total que quintuplica a la de España. En definitiva, España, que era un país emigrante, se ha convertido en pocos años en un país claramente inmigrante con un porcentaje de inmigrantes sobre la población total que ha pasado del 1,2% en 1995 al 11% en 2008, según los últimos datos del Padrón municipal.

El presente trabajo se centra en el período del cambio más importante de los flujos migratorios a España. El caso español puede ser un ejemplo excepcional para mostrar la relativa importancia de las diferentes variables determinantes de los flujos migratorios entre países de muy diferente grado de desarrollo económico y en un período de una inmigración muy intensa y muy rápida.

El principal objetivo del artículo es estudiar los principales determinantes económicos de los flujos de inmigración que llegan anualmente a España en el período 1995-2007. Se estima un modelo de datos de panel que incluye 25 países en vías de desarrollo y del Tercer Mundo, y se aplican efectos fijos con el objetivo de controlar la heterogeneidad inobservada que afecta a la decisión individual de emigrar.

Existen diversos artículos que muestran los determinantes de la migración internacional. Por ejemplo, Mayda (2007) estudia los determinantes de la inmigración en 14 países de la OECD por país de origen entre 1980 y 1995. Pedersen *et al.* (2004) se centran en los determinantes de los flujos de inmigración en 27 países de la OECD entre 1990 y el año 2000. Clark, Hatton y Williamson (2007) y Karemera *et al.* (2000) muestran los determinantes principales de los flujos migratorios a Estados Unidos por país de origen en los períodos 1971-1998 y 1976-1986, respectivamente. Hatton (2005), por su parte, se centra en la inmigración neta hacia el Reino Unido. Por último, existen varios trabajos que se han centrado en estudiar los determinantes de la migración internacional a España. Así, el trabajo de Casado *et al.* (2003) se centra en los años 1989-1999 y explica la inmigración

² A pesar de los esfuerzos realizados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para depurar las cifras de los empadronamientos dobles, éstas podrían estar estimadas al alza (Garrido, 2004; Sandell, 2006). Dados los retrasos y los errores en los nuevos registros, así como en las salidas, es muy probable que haya personas que sean contabilizadas por partida doble en diferentes ayuntamientos. Además, no debemos olvidar las evidentes ventajas del empadronamiento, puesto que, de acuerdo con la legislación vigente, es necesario estar empadronado para que la población inmigrante pueda acceder a la asistencia sanitaria y educativa.

legal de los trabajadores que llegan a España mediante la aplicación de un modelo de efectos fijos. Moreno (2004), sin embargo, aplica un modelo de efectos aleatorios y un modelo de mínimos cuadrados ordinarios para explicar el proceso de inmigración a España entre 1991 y 1999. Márquez *et al.* (2004) desarrollan un modelo de gravedad para explicar la inmigración a España entre 1993-2002 usando un modelo de datos de panel con efectos fijos. Moreno y López-Casnovas (2006) se refieren a un período más actual y explican la inmigración económica a España a partir de un panel con datos de 15 países con un grado de desarrollo menor que el de España usando el proceso de mínimos cuadrados generalizados factibles.

El presente trabajo pretende contribuir a la literatura sobre los determinantes macroeconómicos de la migración internacional en varios aspectos. En primer lugar, es el primer trabajo donde se hace una distinción de la variable dependiente por sexos, lo que permite tener evidencia sobre los diferentes determinantes de la migración a España para hombres inmigrantes y mujeres inmigrantes. Segundo, el período de estudio recoge el flujo de inmigrantes total, legal e ilegal, en los años en los que la inmigración a España se ha desarrollado y consolidado. En tercer lugar, el trabajo pone un mayor énfasis en la política migratoria española, especialmente en la política de visados y en las regularizaciones y trata de medir su efecto. Este aspecto es especialmente importante dada la poca información que se tiene sobre el efecto de las regularizaciones en la entrada de nuevos inmigrantes. Por lo tanto, la presente investigación arroja luz sobre un tema muy actual y relevante como es la política migratoria y sus efectos. Por último, se consideran algunos problemas econométricos que surgen en las estimaciones, como son la heterocedasticidad, la autocorrelación y la heterogeneidad. Se ha aplicado el método de estimación de Errores Estándar Corregidos para Panel (PCSE de Beck y Kazt, 1995) con efectos fijos teniendo en cuenta que existe heterocedasticidad y autocorrelación de primer orden de tipo AR(1). Se aplica un modelo de efectos fijos para controlar así la heterogeneidad del panel, pero utilizando el estimador de errores estándar corregidos para panel, un estimador más preciso que el generalmente empleado como es el estimador de mínimos cuadrados generalizados factibles.

El presente trabajo está estructurado en seis secciones. En la segunda sección se presentan algunos de los aspectos de la reciente inmigración internacional en España. Las principales características del contexto socioeconómico y de la política migratoria española que pueden estar afectando a los grandes flujos de inmigrantes que llegan a España se presentan en el apartado número tres. En la cuarta sección se ofrece una breve descripción del modelo empírico de datos de panel así como de las variables utilizadas. El quinto epígrafe está centrado en la presentación y discusión de los resultados obtenidos. Por último, las principales conclusiones se ofrecen en el apartado 6.

2. La migración internacional en España: evolución y estructura

Entre 1980 y 1990 la inmigración hacia Europa se ha incrementado de manera considerable, siendo los países del Mediterráneo, como Italia, España y Portugal, donde se ha concentrado la mayor parte del incremento registrado en el *stock* de inmigrantes residentes en Europa en los últimos años (Salt, 2003). Otra característica ha sido la gran llegada a

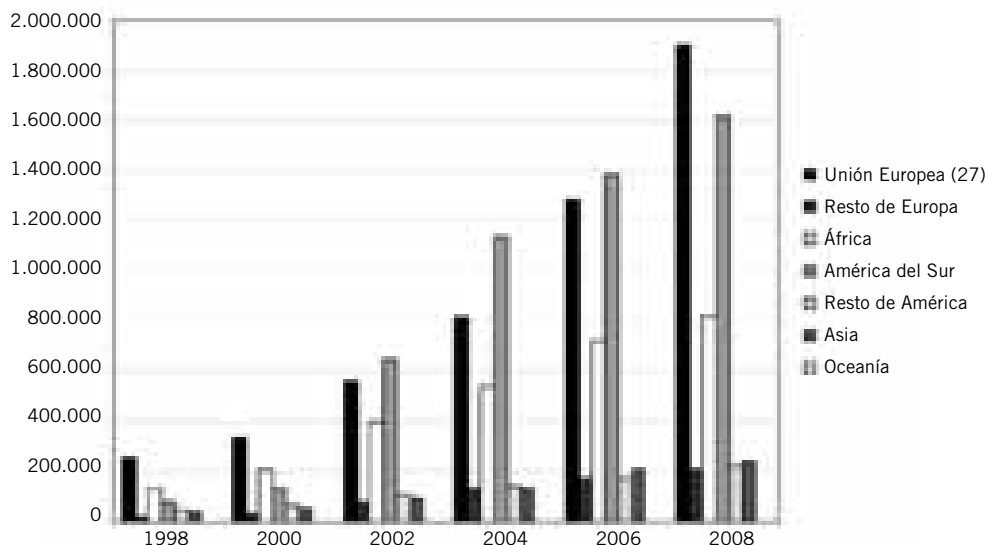
Europa de inmigrantes procedentes de América Latina y el Caribe, especialmente en los tres países mediterráneos anteriormente citados (Pellegrino, 2004, Domingo y Martínez, 2005). Además de concentrar buena parte de los flujos de emigrantes que llegan a Europa y concretamente de los emigrantes procedentes de América Latina, los flujos migratorios hacia España, como se señaló con anterioridad, se caracterizan por el gran volumen alcanzado, la rapidez de su desarrollo y la gran transformación de su procedencia en comparación con los ocurridos hacia otros países de Europa.

Ha sido desde los años noventa del siglo xx cuando España se ha convertido en un país de inmigración neta, con una tendencia creciente en el número de inmigrantes que ha llegado a alcanzar más de 600.000 anuales desde el año 2004 (Estadística de Variaciones Residenciales, EVR). La inmigración anual que en 1995 era de 19.539 ha pasado a 920.534 en 2007 (EVR), lo cual es un claro reflejo de la tendencia migratoria registrada.

Las cifras son aún más sorprendentes si tenemos en cuenta que España ha sido tradicionalmente un país de emigración. La primera oleada importante durante la etapa contemporánea se dio a finales del siglo xix y duró hasta la crisis de 1929. En esta primera etapa, el principal destino elegido por los casi 5,5 millones de españoles que migraron fue América Latina (Sánchez Alonso, 2000). La segunda gran oleada de emigración tuvo lugar en los años sesenta del siglo xx, siendo el principal destino los países más avanzados de Europa. En el período 1960-1975 unos dos millones de españoles emigraron a otros países europeos (Arango y Martín, 2005).

En cambio, a partir de 1980, España comenzó a recibir inmigrantes (Muñoz-Pérez e Izquierdo, 1989), aunque de manera más significativa a partir de mediados de 1990. En

Gráfico 1. Evolución del stock de inmigrantes por lugar de nacimiento y nacionalidad extranjera registrados en España, 1998-2008.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Padrones Municipales, «Población por país de nacimiento, nacionalidad y sexo» (INE, varios años).

la medida en que el fenómeno ha continuado creciendo con el paso de los años, la procedencia de los inmigrantes ha ido cambiando. El **Gráfico 1** muestra el gran crecimiento que se ha dado en el *stock* total de inmigrantes, legal e ilegal, de nacionalidad extranjera registrados en España en el período 1998-2008, concentrándose el mayor incremento en aquellos inmigrantes procedentes de Europa, concretamente de la Unión Europea, América del Sur y en menor medida de África.

En la **Tabla 1** puede observarse que la población de nacionalidad extranjera de origen europeo, y especialmente de la Unión Europea, lideró hasta el año 2000 el *ranking* de la población inmigrada asentada en España. Desde el comienzo del nuevo milenio el grupo procedente de la Unión Europea ha comenzado a perder peso relativo. La pérdida relativa de peso de los europeos se explica por el mayor ritmo de crecimiento que en la década de los noventa experimentó la población de origen africano (principalmente marroquí) y, de manera más acentuada, por el gran incremento en el número de personas de origen americano y, más concretamente, de América del Sur, que se viene registrando desde el año 2000³. En cambio, y como muestra la tabla, se observa que en el año 2008 la Unión Europea vuelve a situarse como el principal origen de los inmigrantes registrados en España, lo que se explica principalmente por la llegada de rumanos y búlgaros.

Por grupos de procedencia, la **Tabla 1** muestra que entre 1996 y 2008 ha caído el porcentaje de inmigrantes, legales e ilegales, procedentes de África de un 23,81 a un 16,43%, aunque en números absolutos ha crecido de manera considerable (los países más importantes que envían población a España son Marruecos, Nigeria y Senegal). Los procedentes de países de la Unión Europea han reducido su porcentaje de un 43,82 a

Tabla 1. Evolución de la distribución del stock de inmigrantes de nacionalidad extranjera registrados en España por país de nacimiento, 1996-2008 (en %).

	1998	2000	2002	2004	2006	2008
UNIÓN EUROPEA (27)	43,82	40,55	29,52	28,24	32,48	37,95
RESTO DE EUROPA	3,71	3,85	4,44	4,56	4,51	4,12
ÁFRICA	23,81	24,94	21,16	18,63	18,35	16,43
AMÉRICA DEL SUR	14,19	16,43	34,25	39,08	34,95	32,23
RESTO DE AMÉRICA	7,84	7,91	5,65	4,82	4,43	4,4
ASIA	6,46	6,16	4,88	4,6	5,22	4,82
OCEANÍA	0,17	0,15	0,1	0,07	0,06	0,06

Fuente: Elaboración a partir de los Padrones Municipales, «Población por país de nacimiento, nacionalidad y sexo», INE.

³ El establecimiento de la población que procede de América del Sur empezó a crecer en Europa en los años setenta y ochenta, debido en buena medida a los exiliados de las dictaduras de América del Sur (Pellegrino, 2004). Pero ha sido a partir de mediados de los años noventa y particularmente desde el año 2000 cuando la inmigración hacia Europa desde América Latina ha adquirido una importancia sin precedentes; especialmente en España, que se ha convertido en los últimos años en el principal país de destino de la emigración latinoamericana hacia Europa.

un 37,95%, aunque en los dos últimos años han repuntado debido a la emigración de población del Este, y aquéllos nacidos en Asia han pasado de representar un 6,46 a un 4,82%. El mayor incremento porcentual en España en los últimos diez años ha correspondido a los procedentes de América del Sur (sobre todo de Ecuador, Colombia, Bolivia y Argentina), si bien en los últimos años ha descendido el flujo de algunos de estos colectivos, lo cual se refleja en una pérdida porcentual relativa.

Las cifras de la **Tabla 1** no muestran, sin embargo, las principales nacionalidades de los inmigrantes en España, que fueron Marruecos y Ecuador hasta el año 2006. En 2007, el mayor número de inmigrantes procedía de Marruecos, seguido de Rumanía, Ecuador, Colombia, Bolivia y Argentina. El colectivo que más ha aumentado su presencia en España en el período 2001-2008 ha sido el de los inmigrantes procedentes de Rumanía con 671.638 personas más, según los datos del Padrón. Intentar explicar el gran aumento de la inmigración en España es el objetivo de los siguientes epígrafes.

3. El marco socioeconómico y político y la inmigración en España

Son muchas las razones que pueden esgrimirse para explicar el hecho de que España se haya convertido en un país de inmigración neta. Podríamos hablar de aquéllas razones que son resultado de la situación interna de cada país emigrante así como de aquéllas derivadas del marco socioeconómico y político de España en el último cuarto del siglo xx: el proceso de democratización ocurrido tras la muerte de Franco en 1975 y la incorporación de España a la Unión Europea en 1986.

Con respecto al marco socioeconómico español podrían señalarse diversas razones para explicar el reciente gran flujo de inmigrantes hacia España. En primer lugar, el elevado crecimiento económico que viene registrándose desde el año 1996 y que se ha convertido en un importante foco de atracción para la mano de obra inmigrante. Segundo, el mayor crecimiento del PIB español en comparación a la media europea y, además, acompañado de una tasa de desempleo por debajo del 10%. En tercer lugar, existe un gran déficit de empleo en algunos sectores económicos y, por tanto, una creciente demanda de mano de obra inmigrante, consecuencia tanto del alto nivel de vida de la población española como de la negativa de los trabajadores nativos a aceptar ciertos puestos de trabajo.

Existen otras razones para explicar la menor oferta de trabajo en algunos sectores económicos, como son la caída de la emigración del campo a la ciudad, lo que ha supuesto una menor oferta de trabajadores no cualificados en las ciudades. Si hablamos del sector doméstico, podríamos añadir otras razones para explicar la gran demanda de mano de obra inmigrante, como son la mejor cualificación de la mano de obra joven y la incorporación de la mujer al mercado de trabajo (Domingo y Houle, 2005). El resultado ha sido un gran empleo de la mano de obra extranjera en el sector doméstico que representa actualmente un 10% de todos los trabajos de los inmigrantes (en cambio, solamente un 1,6% si hablamos de los nativos).

No debemos olvidar a la hora de explicar el crecimiento de la demanda de mano de obra inmigrante el envejecimiento de la población nativa y la menor oferta de trabajo resultado de la incorporación cada vez más tardía de los jóvenes al mercado de trabajo,

consecuencia de la ampliación en su período de estudios⁴. Además, el menor número de nacimientos que viene registrándose en España desde mediados de los años setenta del siglo xx, al igual que en otros países avanzados, ha supuesto una menor oferta de mano de obra (Cabré y Domingo, 2002). Así, por ejemplo, entre 1996 y 2007, el número de jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años se ha visto reducido en 1.295.990, como muestran las cifras del INE.

Por último, y con respecto al marco político, debemos citar la política española sobre inmigración. El continuo incremento de la inmigración ilegal en España ha llevado a la redacción de cuatro leyes de extranjería entre 1996 y 2003 y a la aplicación de medidas específicas desde mediados de los años ochenta con el objetivo de regularizar a todos aquellos inmigrantes que estaban viviendo en el país de manera ilegal. España ha sido un país especialmente abierto a las regularizaciones de inmigrantes, con el resultado de seis programas de regularización desde 1985 y con más de un millón de inmigrantes regularizados.

La primera regularización tuvo lugar en 1985, con una cifra total de 23.000 inmigrantes regularizados. En la segunda regularización, ocurrida en el año 1991, se concedieron unos 109.000 permisos (Domingo, 2003). También se adoptaron otras medidas como la creación de las oficinas de extranjeros y la Comisión Interministerial de Extranjería. Más regularizaciones tuvieron lugar en 1996, 2000, 2001 y 2005 (véase la **Tabla 2**). Las dificultades existentes para renovar los permisos de trabajo trajeron consigo que muchos inmigrantes volvieran a quedar en una situación de ilegalidad. El proceso de regularización que tuvo lugar en el año 2005 fue llamado «proceso de normalización» e implicó que unos 560.000 inmigrantes ilegales pasaran a ser legales (Arango y Jachimowicz, 2005). A pesar de las numerosas medidas adoptadas por el gobierno español para reducir el número de inmigrantes ilegales, éste ha seguido aumentando dada la facilidad con la que los inmigrantes encuentran trabajo en el sector informal de la economía española así como la dificultad de deportar a los ilegales según la anterior ley.

Por ejemplo, y por lo que respecta a la inmigración latinoamericana en España, Izquierdo *et al.* (2003) y Martínez Buján (2003) han señalado que el gran crecimiento

Tabla 2. Los programas de regularización en España: 1985-2005.

Año	Número de solicitudes	Número de regularizados
1985	44.000	23.000
1991	135.393	109.135
1996	25.000	21.300
2000	247.598	153.463
2001	350.158	221.000
2005	691.655	573.270

Fuente: Levinson, 2005.

⁴ Para más información sobre las recientes tendencias demográficas de la Unión Europea véase Sardon y Robertson, 2004.

del *stock* de inmigrantes procedentes de esta área que se ha registrado en los últimos años se ha debido en gran parte a los procesos de regularización. Garrido (2005) ofrece datos que permiten observar cómo de una regularización a la siguiente el número de inmigrantes beneficiados se ha prácticamente doblado.

Por tanto, una de las causas del mayor número de inmigrantes a España podría ser el programa de regularizaciones aplicado en España, dada la relativa facilidad que los inmigrantes ilegales encuentran para convertirse en ciudadanos con una situación legal como miembros de la Unión Europea.

Otra medida de la política migratoria española y directamente dirigida a controlar los flujos de inmigrantes ha sido la petición de visados (Arango y Martín, 2005). Esta política es la medida más común y probablemente la más efectiva para impedir las inmigraciones masivas. Los países que pasaron a necesitar visado para entrar en España en el período que aquí se analiza son Colombia desde el año 2002, Ecuador desde 2003 y Bolivia desde abril de 2007⁵. La evolución de los flujos migratorios desde Colombia y Ecuador se ha visto muy afectada como resultado de la aplicación del visado, como se muestra en el **Gráfico 2**. Se observa una importante caída en el flujo de inmigrantes colombianos desde el año 2002, debido a la necesidad de visado para entrar en España a partir de abril de 2001 (71.014 en 2001 y 34.042 en 2002). También es evidente la reducción en la intensidad del flujo migratorio de ecuatorianos desde el año 2004 debido a la entrada en vigor del visado a partir de agosto de 2003 (88.732 en 2002, 72.581 en 2003 y 11.936 en 2004), así como la menor entrada de los bolivianos que pasó de 69.467 en 2006 a 46.055 en 2007⁶. Por otra parte, Rumanía y Bulgaria han sido excluidos de la necesidad de poseer visado como condición previa para entrar legalmente en España; el primero desde 2002, mientras que Bulgaria quedó excluida en 2001. El efecto de la eliminación del visado, como puede observarse en el gráfico, ha sido un aumento del flujo de inmigrantes en ambos casos, pero especialmente intenso para los inmigrantes procedentes de Rumanía (de 48.292 en 2002 a 174.149 en 2007)⁷.

Aunque el marco socioeconómico y político español es importante a la hora de explicar la gran llegada de inmigrantes a España, no podemos olvidar aquellos factores que afectan a los países de origen y que hacen que ciertos individuos salgan de sus países y se instalen en España, como se presenta en el epígrafe siguiente.

4. Metodología empírica, variables y fuentes

La disponibilidad de series temporales para cada una de las variables y países, así como la posible presencia de efectos individuales inobservables, implica la utilización de técnicas econométricas de datos de panel.

⁵ Otras nacionalidades que requieren visado para entrar en España son Marruecos, Túnez, Argelia y Perú desde el año 1991, y la República Dominicana desde 1993. Para estos países la condición de visado, por tanto, ha sido constante en el período que aquí se considera.

⁶ En el caso de Colombia y Bolivia parece que el anuncio de la petición de visado ejerció un efecto llamado dado el notable aumento de inmigrantes colombianos y bolivianos que se registró. El número de colombianos aumentó de 45.868 en 2000 a 71.014 en 2001 y el de bolivianos pasó de los 38.349 en 2005 a los 69.467 en 2006.

⁷ La petición de visado puede tener efectos distintos en función de los emigrantes, véase el trabajo de Vono *et al.* (2008).

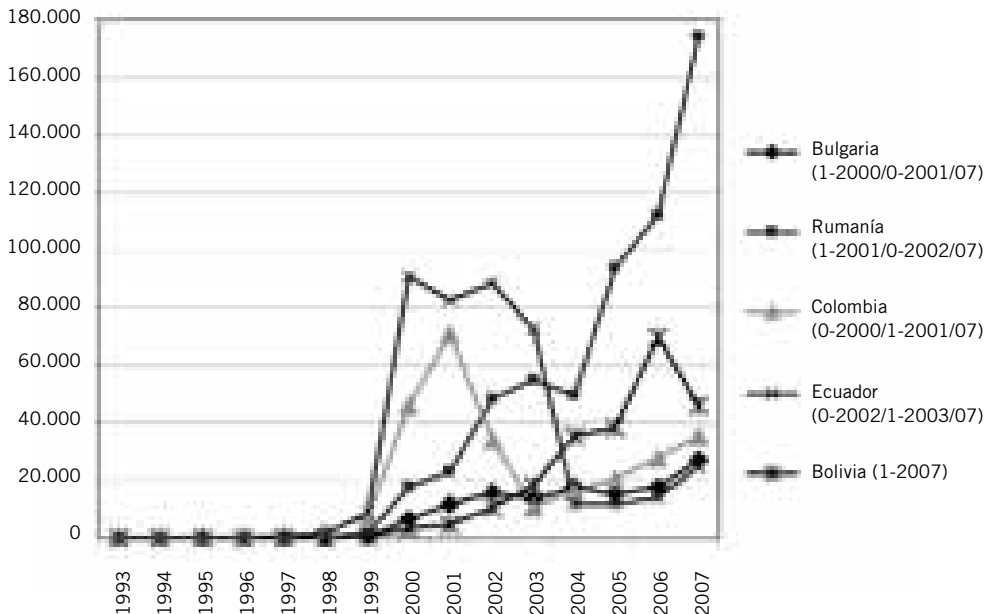
El modelo utilizado se define como:

$$y_{it} = x_{it}\beta + \alpha_i + u_{it},$$

Siendo y_{it} la variable dependiente observada para cada país i en el momento t , β es el vector de coeficientes, x_{it} es un vector de regresores, α_i es el efecto individual y u_{it} es el término de error.

Dado que cada país es heterogéneo debido fundamentalmente a las diferencias en la geografía, la historia, la lengua, la economía, la política y la cultura, estos factores específicos de cada país pueden estar influyendo en la decisión de emigrar y son difíciles de medir. Por ello se ha optado por aplicar la metodología de datos de panel para capturar el efecto de variables no medidas que pueden explicar la variación entre países, y se han aplicado efectos fijos y efectos aleatorios. Se ha optado finalmente por el primero de estos dos modelos, dado que el *test* aplicado (el *test* de Hausman) no rechazaba el modelo de efectos fijos. De este modo somos capaces de eliminar la heterogeneidad inobservable. Consideramos un estimador de efectos fijos que controla la heterocedasticidad y la autocorrelación residual. Se ha utilizado la transformación Prais-Winsten, que es una variante del método de mínimos cuadrados generalizados factibles.

Gráfico 2. El efecto del visado en la evolución del flujo de emigrantes a España.



Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales, INE.

Notas: 1: obligación de visado; 0: sin necesidad de visado.

4.1. Variables y fuentes

El modelo de datos de panel para modelizar la inmigración a España por país de nacimiento se ha aplicado a 25 países durante un período de 13 años, de 1995 a 2007. Se ha incluido una serie de variables explicativas siguiendo principalmente los trabajos de Rotte y Vogler (1998) y de Clark, Hatton y Williamson (2007). Se han considerado todos los países con un nivel de renta inferior al de España y para los cuales se dispone de información para todo el período⁸. La base de datos utilizada supone en torno al 90% de toda la inmigración procedente de países en vías de desarrollo.

Se han aplicado tres modelos. Un modelo general que no distingue los flujos migratorios por sexos, para explicar los determinantes de los principales flujos migratorios a España, y dos modelos específicos, uno para cada sexo, para observar si existen diferencias a la hora de explicar la llegada de emigrantes varones o mujeres.

La variable dependiente en el primer modelo, es decir, en el modelo general, es la tasa de emigración a España, definida como el flujo total anual de emigrantes por país de origen en España con relación a la población total de cada país. Se incorporan también dos modelos específicos, uno para hombres y otro para mujeres en las **Tablas 5 y 6**. Las fuentes utilizadas para calcular el flujo de inmigrantes han sido el Padrón Continuo y la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), del Instituto Nacional de Estadística: «Inmigraciones procedentes del extranjero clasificadas por país de procedencia». Esta información se obtiene a partir de las altas y bajas de los padrones municipales debidas a los cambios de residencia. Un problema de la EVR es que no recoge las altas por omisión que son incorporadas directamente al Padrón Municipal. El resultado de esta omisión es que esta fuente de datos subestima sistemáticamente el número de inmigrantes que recibe España hasta 2004, año a partir del cual la EVR empieza a registrar una gran parte de dichas altas por omisión. Debido a que en el año 2003 el Padrón ofrece problemas de depuración de datos para algunas nacionalidades, se ha optado por utilizar el Padrón en el período 1995-2002 y la EVR desde el 2003 en adelante. Además, las fuentes utilizadas se ajustan más a la realidad del fenómeno que otras fuentes alternativas como son las estadísticas de inmigrantes regularizados que proporciona el Ministerio del Interior, muy por debajo de las cifras reales, al dejar al margen la inmigración extraoficial.

Como variables independientes se han utilizado las siguientes⁹:

- La **ratio del PIB *per capita*** (ingreso relativo, $t-1$): es el ingreso relativo entre el país emisor y España (en términos de paridad de poder adquisitivo). Se espera un efecto negativo ya que un incremento del PIB *per capita* en el emisor mayor que en España reduciría el flujo migratorio. Esta variable representa los diferentes niveles de vida entre los países. De acuerdo con la teoría neoclásica, los flujos internacionales de trabajo se dan como consecuencia de las diferencias salariales entre los países. Se asume que el PIB *per capita* está correlacionado

⁸ Los países incluidos son: Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guinea Ecuatorial, India, México, Marruecos, Nigeria, Pakistán, Perú, Filipinas, Polonia, Rumanía, Rusia, Senegal, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

⁹ Hemos incluido algunas variables retardadas dada la posible endogeneidad con las tasas de emigración.

directamente con las diferencias salariales internacionales (Jennisen, 2003). Los datos proceden del *International Monetary Fund, World Economic Outlook Database* (2008).

- La **pobreza en el país de origen** (pobreza en emisor, $t-1$): se ha utilizado como indicador del porcentaje de población que vive en la pobreza en los países de origen la inversa del PIB *per capita* al cuadrado, siguiendo a Clark, Hatton y Williamson (2007). *A priori* no se espera un signo determinado ya que los países emisores de emigrantes hacia España pueden encontrarse en la rama ascendente o descendente de la U invertida que representa la relación teórica entre la pobreza y la emigración. Una reducción de la pobreza puede desincentivar la salida de emigrantes del país al elevarse el nivel medio de renta en el país de origen o bien puede ser un estímulo cuando la renta sea tan baja que no cubra el coste monetario del viaje. Al principio del proceso de industrialización los salarios son bajos y también la tasa de emigración. Pero a medida que un país se va desarrollando también aumentan las emigraciones. Llegado un alto nivel de desarrollo y cuando la reducción de las diferencias salariales es importante entonces el flujo de emigración empezará a disminuir.
- **Stock previo de inmigrantes** (*Stock* inmigrantes, $t-1$): es el cociente entre los nacidos en el país emisor residentes en España en el año $t-1$ con relación a la población de cada país. Esta variable capta los efectos de las redes migratorias, que reducen los costes de adaptación al nuevo país de emigración (Taylor, 1986; Massey *et al.*, 1987). Estos costes son menores si ya hay un *stock* previo de inmigrantes del mismo país de origen residiendo en España. Desde el punto de vista de la teoría institucional y de redes el *stock* de inmigrantes ejerce un efecto positivo sobre la migración internacional. Se espera un efecto positivo de esta variable sobre el flujo migratorio a España. La fuente utilizada ha sido el Padrón Municipal, del INE: «Población extranjera por sexo, país de nacimiento y edad».
- **Coste del viaje** (distancia): esta variable intenta ser una aproximación de los costes directos de la migración. Se espera un efecto negativo. Se ha medido de dos formas diferentes: por el coste del billete en avión, en dólares, de la capital de cada país hasta Madrid, y por la distancia en kilómetros de la capital del país de origen a la capital del país de destino¹⁰.
- **Estructura por edades de los emigrantes** (% 20-34, $t-1$): la proporción de la población del país emisor entre 20 y 34 años¹¹. Se supone que cuanto más joven es la población del país emisor existe una mayor presión y potencial migratorio. Los países con una estructura poblacional muy joven en general suelen presentar dificultades para integrar toda la población en el mercado nacional, por lo que la emigración internacional aparece como una de las principales alternativas. La fuente utilizada ha sido *U.S. Census Bureau, International Database*.

¹⁰ Los resultados que se obtienen son muy significativos independientemente de la medida que se tome para medir el coste del viaje: la distancia en kilómetros entre el país de origen y el de destino o bien el coste monetario del viaje.

¹¹ Se ha elegido este intervalo de edades dado que gran parte de los inmigrantes que llegan a España están comprendidos en dichas edades: el porcentaje de inmigrantes comprendidos entre los 20 y 34 años en 1996 representaba el 32% de la población total de inmigrantes; en el año 2007 representaba el 41%, según las cifras del Padrón.

- **Freedom House Index (FHI, $t-1$):** se trata de un indicador sobre el grado y la calidad de los derechos y democracias a escala internacional. Este indicador es posiblemente la mejor medida empírica hasta ahora conocida sobre el grado de democracia de un país. Engloba 10 índices que hacen referencia a la libertad política y 15 índices que recogen las libertades civiles¹². La media de estos índices, desde 1 (mayor libertad política) hasta 7 (que indica el nivel más bajo de libertad) se toma como una medida del grado de democracia. Por tanto, un incremento en el valor del índice indica un menor nivel de libertad política y se espera una mayor emigración.
- **Petición de visado:** una variable *dummy* que toma el valor 1 si se requiere visado para entrar en España y 0 en caso contrario. Esta variable afecta a aquellos países en los cuales ha cambiado el régimen de petición de visado durante el período observado, esto es, Colombia, Ecuador, Bolivia, Bulgaria y Rumanía.
- **Regularización:** se han incluido asimismo cuatro variables *dummy* con el fin de representar los años en los que ha habido un proceso de regularización en España, esto es, en 1996, 2000, 2001 y 2005. Esta variable puede jugar un doble papel. Por un lado, se acepta que un país aplique procesos de regularización con el fin de acabar con los inmigrantes irregulares que puedan existir. Por otro lado, el hecho de llevar a cabo regularizaciones periódicas puede ser una mala política pues los inmigrantes pueden pensar que el modo más fácil de entrar en un país es por la vía ilegal y después pasar a una situación legal tras una regularización. Por tanto, una regularización puede ejercer un efecto llamada para la entrada de nuevos inmigrantes, en su mayoría ilegales. Estas variables *dummy* toman el valor 1 en el año en que ha habido una regularización y el valor 0 en caso contrario. Izquierdo *et al.* (2003) y Martínez Buján (2003) han afirmado que el incremento de la población de América Latina en España se debe en buena parte al proceso de regularización que ha hecho que gran parte del *stock* de inmigrantes no contabilizados haya salido a la luz¹³.
- **Tasa española de desempleo (paro en España, $t-1$):** las expectativas de ingresos futuros en el país de destino están condicionadas por la oportunidad de encontrar empleo en el mercado de trabajo del país de destino. Siguiendo a Harris y Todaro (1970), la tasa de desempleo se ha utilizado como una *proxy* de la dificultad de los individuos para encontrar empleo en el país de destino en el año anterior a la migración. La fuente de datos que se ha utilizado ha sido *The International Labour Organisation, Bureau of Statistics*.
- **Lengua materna (español):** se ha incluido una variable *dummy* sobre la lengua materna en el país de origen, asignando el valor 1 cuando es español y 0 para otras lenguas.

¹² Para más información véase la página web de Freedom House: <http://www.freedomhouse.org>.

¹³ También se incluyeron dos variables adicionales: una *dummy* que indicaba si el país emisor pertenecía a la Unión Europea y otra variable que indicaba los gastos sociales de España. Dado que ninguna de estas variables resultó ser significativa fueron eliminadas de las regresiones finales. Debido a razones históricas, dado el tardío proceso de democratización del país, el Estado del Bienestar se desarrolló relativamente tarde en España y es aún mucho más débil que en otros países europeos, especialmente en lo que a protección al desempleo se refiere.

El hecho de compartir la lengua materna y de alguna manera la cultura del país receptor disminuye los costes de la migración al favorecer la integración en la sociedad de destino y facilitar la incorporación al mercado de trabajo.

5. Principales resultados

Los resultados obtenidos en el modelo general se muestran en la **Tabla 3**, donde se presenta la regresión Prais-Winsten corrigiendo tanto la heterocedasticidad como la correlación serial de primer orden. El R^2 es alto, situándose alrededor del 90%, lo que muestra un buen ajuste de los datos en la explicación de la varianza de la variable dependiente. Veamos a continuación las variables significativas en la evolución de los flujos migratorios a España.

El mayor efecto marginal corresponde a la variable tasa de paro en España. Los resultados obtenidos muestran, como se esperaba, que el flujo migratorio se incrementa un 3% cuando la tasa de paro en España se reduce en un 1%.

Tabla 3. Determinantes de los flujos migratorios hacia España, 1995-2007, efectos marginales.

ESPECIFICACIÓN II				
Prais-Winsten, panel con errores estándar corregidos				
Variables	MODELO I		MODELO II	
	Coef.	Error Std	Coef.	Error Std
Ingreso relativo, $t-1$	-1,269***	0,214	-1,211***	0,183
Pobreza en emisor, $t-1$	-0,041	0,103		
Stock inmigrantes, $t-1$	0,442***	0,062	0,445***	0,061
% 20-34, $t-1$	0,451*	0,255	0,455*	0,255
Español	1,266***	0,193	1,274***	0,195
Distancia	-2,004***	0,272	-2,006***	0,274
Paro España, $t-1$	-2,991***	0,202	-3,025***	0,194
FHI, $t-1$	0,286*	0,171	0,283	0,171
Regul1996	-0,025***	0,005	-0,325***	0,064
Regul2000	0,065***	0,006	0,844***	0,073
Regul2001	-0,000	0,006	-0,011	0,084
Regul2005	-0,011**	0,005	-0,136**	0,065
Visados <i>dummy</i>	-0,395***	0,132	-0,650***	0,220
Constante	-1,288***		0,469***	1,456
N.º observaciones	325		325	
Wald χ^2	3.899,60		3.783,02	
R^2	96,18		96,16	
Rho	0,626		0,632	

Notas: *** significativa al 1%, ** al 5%, y * al 10%. Todas las variables continuas están en logaritmos. El modelo I incluye todas las variables. El modelo II excluye las no significativas.

Los coeficientes de los efectos fijos para cada país de origen no se han incluido para una mayor claridad.

En segundo y tercer lugar encontramos que el coste de emigrar, recogido a través de las variables distancia e idioma, influye claramente en el flujo de emigrantes a España en el sentido esperado: un mayor coste afecta negativamente mientras que hablar el mismo idioma lógicamente favorece los desplazamientos al reducirse el coste de adaptación. Poseer el español como lengua materna incrementa el flujo migratorio de estos países un 1,3% respecto a los países que poseen otra lengua. Este hecho se refleja en la preferencia de los emigrantes latinoamericanos por España en lugar de otros países europeos con mayores niveles de desarrollo y de salarios. Los resultados indican, por el contrario, que la tasa de emigración se reduce en un 2% cuando la distancia entre el país emisor y España se incrementa en un 1%.

En cuarto lugar, por su importancia en el flujo migratorio hacia España, aparece el ingreso relativo, presentando una relación inversa. Es decir, cuanto mayor es el ingreso relativo del país emisor respecto a España menor es el flujo de migrantes. Si la diferencia en la renta *per capita* entre el país emisor y el receptor aumenta un 1%, la tasa de inmigración se reduce en un 1,2%.

Por lo tanto, y a la luz de los primeros resultados obtenidos, podemos concluir que son las oportunidades de encontrar un empleo en el país de destino, los costes implícitos en la emigración como son el coste del viaje y el poseer una lengua común con el país de destino y las diferencias económicas entre los países las principales variables que impulsan a la gente a emigrar.

En quinto lugar aparece el efecto de las redes migratorias como un factor que favorece la migración. Los resultados señalan que un aumento porcentual del *stock* previo de inmigrantes pertenecientes a un mismo país de origen aumenta el flujo de emigrantes a España en un 0,4%. Este resultado confirma la teoría de Massey *et al.* (1993) sobre la importancia de las redes en el aumento de los flujos migratorios, aunque el efecto en el caso español no es muy grande. La explicación podría estar en que España es un país de reciente inmigración, a pesar de la importancia que han tomado los flujos migratorios en los últimos años. En otras palabras, el *stock* previo de inmigrantes procedentes del mismo país de origen no es tan importante como en aquellos países con mayor tradición migratoria y con redes más establecidas.

En sexto lugar aparece la estructura poblacional del país emisor como una variable significativa en el flujo migratorio. Un incremento del 1% en el porcentaje de población entre los 20 y los 34 años incrementa la emigración a España en un 0,4%. Es decir, una mayor disponibilidad de mano de obra en los países emisores y por tanto un mayor potencial migratorio favorece la migración hacia España.

Por último, se observa que los flujos migratorios se han visto también afectados por las políticas públicas, a través de la petición de visados y la política de regularización. Estas variables adquieren una especial relevancia en el caso español dado que España ha sido el país de la Unión Europea que más programas de regularización ha aplicado. Dentro de las medidas políticas podemos señalar que la política de visados ejerce un efecto mucho más claro que las regularizaciones. El hecho de establecer un visado reduce la emigración a España entre un 0,4 y un 0,6% de aquellas personas a las que se les exige visado frente a aquellos emigrantes a los que no se les exige visado para entrar en España. En cambio, la política de regularización no tiene siempre el mismo efecto en los flujos. Así, en la tabla anterior puede observarse que las regularizaciones de 1996 (la primera) y la del 2005 (la última) redujeron la tasa de inmigración a España, mientras que la del año 2001 no es significativa y la del año 2000 la incrementó, sien-

do esta última la que generó un mayor efecto marginal. Las particulares condiciones de cada una de las regularizaciones requerirían un análisis individual para explicar el desigual efecto en cada uno de los procesos, lo que escapa el objetivo de este trabajo.

La única variable que no es claramente significativa en este modelo general es la variable *dummy* que se ha utilizado para medir el nivel de pobreza del país emisor. Una posible explicación para la no significatividad del grado de pobreza es que no todos los países emisores de población a España se sitúan en el mismo tramo de la curva U invertida que representa la relación teórica entre la pobreza y la emigración.

Los modelos de regresión que analizan el flujo migratorio a España para cada uno de los sexos presentan ciertas particularidades que deben ser señaladas. La **Tabla 4** ofrece los resultados para la tasa de inmigración masculina y la **Tabla 5** para la femenina¹⁴. Tanto para hombres como para mujeres las dos variables que ejercen una mayor influencia en la evolución de los flujos son la tasa de paro en España y la distancia medida en kilómetros desde el país de origen a Madrid. No se pueden comparar los efectos marginales de hombres y mujeres puesto que cada modelo está aplicado a una población diferente. Estas mismas variables aparecían también en el modelo general como las más significativas.

Tabla 4. Determinantes del flujo migratorio masculino hacia España, 1999-2007, efectos marginales.

Variables	MODELO I		MODELO II	
	Coef.	Error Std	Coef.	Error Std
Ingreso relativo, <i>t</i> -1	-0,262**	0,129	-0,297**	0,132
Pobreza en emisor, <i>t</i> -1	0,108	0,167		
Stock inmigrantes, <i>t</i> -1	0,417***	0,099	0,396***	0,093
% 20-34, <i>t</i> -1	-1,135	2,717		
Español	0,804***	1,600	0,649***	0,139
Distancia	-2,594***	0,565	-1,723**	0,278
Paro España, <i>t</i> -1	-1,356***	0,309	-1,265***	0,280
FHI, <i>t</i> -1	-0,152	0,289		
regul2000	0,087***	0,013	0,088***	0,013
regul2001	0,065***	0,013	0,066***	0,012
regul2005	0,005	0,012	0,003	0,012
Visados <i>dummy</i>	-0,579***	0,166	-0,561***	0,163
N.º observaciones	225		225	
Wald <i>ch</i> ²	2.483,77		2.466,12	
R ²	92,38		92,35	
Rho	0,326		0,321	

Notas: *** significativa al 1%, ** al 5%, y * al 10%. Todas las variables continuas están en logaritmos. El modelo I incluye todas las variables. El modelo II excluye las no significativas.

Los coeficientes de los efectos fijos para cada país de origen no se han incluido para una mayor claridad.

¹⁴ El análisis comienza en el año 1998, debido a la no disponibilidad de datos para todos los países incluidos en la muestra antes de dicha fecha.

Ahora bien, mientras que la variable pobreza del país emisor es muy significativa en el flujo femenino, carece de significatividad en la inmigración masculina, coincidiendo en este último caso con el modelo general. Los datos indican, por tanto, que un incremento en la pobreza en el país emisor incrementa el flujo migratorio femenino a España. Este resultado indica que las mujeres que emigran a España lo hacen principalmente desde aquellos países que se encuentran en la rama ascendente de la U invertida que representa la relación teórica entre la pobreza y la emigración

Respecto a las diferencias salariales entre el país emisor y España, esta variable es significativa en el caso de los hombres pero no lo es para las mujeres. Esta situación muy posiblemente tiene que ver con la desigual posición en el mercado de trabajo del país de origen de hombres y mujeres. Muchas de las mujeres que llegan a España tienen aquí su primera inserción en el mercado asalariado, es decir, en su país no trabajaban por cuenta ajena, por lo cual las variaciones en el ingreso medio de su país no es un factor que les afecta a ellas para emigrar o no. Por el contrario, la mayor parte de los hombres estaban insertos en su país de origen en el mercado de trabajo y la variación de los ingresos, por lo tanto, sí es considerado en la decisión de emigrar.

Otra variable que es muy significativa en la emigración de los hombres y carente de significatividad para las mujeres es la petición de visados. Varios de los países en que se

Tabla 5. Determinantes del flujo migratorio femenino hacia España, 1999-2007, efectos marginales.

Variables	MODELO I		MODELO II	
	Coef.	Error Std	Coef.	Error Std
Ingreso relativo, <i>t</i> -1	0,179	0,39		
Pobreza en emisor, <i>t</i> -1	0,901***	0,259	0,826***	0,217
Stock inmigrantes, <i>t</i> -1	0,389***	0,084	0,382***	0,079
% 20-34, <i>t</i> -1	0,565	1,893		
Español	0,762***	0,227	1,022***	0,281
Distancia	2,932***	1,224	2,882***	0,307
Paro España, <i>t</i> -1	-2,113***	0,309	-2,064***	0,306
FHI, <i>t</i> -1	0,252	0,302		
regul2000	0,059***	0,015	0,060***	0,016
regul2001	0,057***	0,015	0,057***	0,016
regul2005	0,021	0,014	0,02	0,014
Visados <i>dummy</i>	-0,196	0,15		
N.º observaciones	225		225	
Wald <i>chi</i> ²	2.140,54		2.137,98	
R ²	87,63		87,43	
rho	0,387		0,37	

Notas: *** significativa al 1%, ** al 5%, y * al 10%. Todas las variables continuas están en logaritmos. El modelo I incluye todas las variables. El modelo II excluye las no significativas.

Los coeficientes de los efectos fijos para cada país de origen no se han incluido para una mayor claridad.

ha impuesto durante el período considerado el visado para acceder a España, colombianos, ecuatorianos y bolivianos, se han caracterizado por un predominio de la emigración femenina en los primeros años¹⁵. Con posterioridad se ha incrementado la presencia masculina entre estos colectivos (maridos, hijos, hermanos o padres), a quienes la imposición de visado les ha afectado especialmente y son quienes han recurrido en mayor medida a los procesos de reagrupamiento a través de las mujeres instaladas en España (Domingo *et al.*, 2008).

Las variables de regularización del año 2000 y 2001 en ambos casos, a diferencia del caso general que se ha mostrado en la **Tabla 3**, ejercen un efecto positivo, aunque, por el contrario, no es significativa la regularización de 2005. Estos resultados complican aún más el análisis de la política de regularización sobre la evolución de los flujos migratorios y posiblemente, como se ha comentado con anterioridad, se requeriría un análisis detallado de cada uno de los procesos de regularización para explicar el desigual efecto de cada uno de ellos.

Las variables idioma y la presencia previa de un *stock* de inmigrantes procedentes del mismo país de origen presentan el mismo efecto significativo tanto para hombres como para mujeres que en el modelo general. A la vez, la estructura por edad y el índice de democracia son igualmente no significativos en el flujo de hombres y mujeres, al igual que sucedía en el modelo general.

6. Conclusiones

La emigración a España se ha desarrollado a raíz de los cambios económicos, sociales y demográficos que ha experimentado nuestro país en un período de tiempo relativamente corto, tras su democratización e incorporación a la Unión Europea.

En el presente trabajo se ofrece evidencia empírica adicional sobre los determinantes de la reciente migración a España desde aquellos países con un nivel de desarrollo inferior incorporando asimismo un análisis según el género de los migrantes. Se han tomado los años 1995-2007, período en el cual España ha pasado de ser un país emisor de población a convertirse en uno de los principales países receptores de inmigrantes. La velocidad del proceso, el volumen alcanzado y la transformación de los flujos hacen de la emigración a España un fenómeno único en el contexto de los países desarrollados de los últimos veinte años.

La evidencia empírica obtenida a partir de los modelos aplicados en el presente trabajo muestra que todas las variables incluidas tienen el signo esperado. El modelo general, es decir, el modelo en el cual no se hace una distinción de los flujos migratorios por sexos, muestra que los determinantes que ejercen una mayor influencia en el flujo de emigrantes a España son la probabilidad de encontrar empleo en España, los costes asociados a la emigración representados por el coste del viaje y el hecho de poseer o no el mismo idioma que el país de destino, y la diferencia salarial entre España y los países emisores de población. También los modelos para hombres y mujeres presentan como las variables más significativas el coste del viaje y la probabilidad de encontrar un trabajo en España.

¹⁵ Los datos de la EVR entre 2000 y 2006 muestran que, por ejemplo, por cada 100 mujeres bolivianas que llegaban a España únicamente venían entre 80 y 85 hombres, y en el caso de los colombianos el rango ha oscilado entre 76 y 88.

En cambio, cuando se efectúa un análisis de los flujos migratorios por sexos, se observa que la diferencia salarial no es significativa para el flujo femenino y sí para el masculino. Por el contrario, el flujo femenino se ve afectado por las condiciones de pobreza del país emisor, factor que no afecta en cambio al flujo masculino.

Asimismo, hablar el mismo idioma que el del país de destino y tener un *stock* previo de inmigrantes procedentes del mismo país de nacimiento, variables que miden la facilidad de adaptación de los emigrantes al nuevo país de acogida, reduciendo por tanto el coste de la emigración, incrementan el flujo migratorio a España tanto para hombres como para mujeres. En el caso de la emigración a España es mucho más decisivo para un emigrante, sea varón o mujer, tener el español como lengua oficial que las redes que haya podido crear el *stock* previo de inmigrantes de un mismo país de origen. Quizá el hecho de que España sea un país de reciente inmigración, pues es a partir de 1995 cuando así puede considerarse, explica por qué la importancia de las redes no es mayor.

En cuanto a las variables que reflejan la política migratoria se concluye el efecto negativo clarísimo que ejerce la petición de visado en el flujo migratorio tanto total como masculino, aunque no significativo para explicar el flujo de emigración femenina. En cambio, la política de regularización parece más bien tener un efecto de atracción de la inmigración, aunque ciertamente complejo, así como mucho más reducido que el que ejercen las variables económicas.

7. Referencias

- ARANGO, J. y JACHIMOWICZ, M. (2005): «Regularizing Immigrants in Spain: A New Approach», *Migration Information Source*, Migration Policy Institute.
- ARANGO, J. y MARTIN, P. (2005): «Best practices to manage migration: Morocco-Spain», *International Migration Review*, 39 (1), págs. 258-269
- BECK, N.; KATZ, J. N. (1995): «What to do (and not to do) with Time-Series Cross-Section Data», *American Political Science Review*, 89 (3), págs. 634-647.
- CABRÉ, A. y DOMINGO, A. (2002): «Flujos migratorios hacia Europa: Actualidad y perspectivas», *Arbor* CLXXII, junio, págs. 325-344.
- CASADO FRANCISCO, M.; MOLINA SÁNCHEZ, L. y OYARZUN DE LA IGLESIA, F. J. (2003): «El análisis económico de los movimientos migratorios internacionales: determinantes empíricos y nuevas propuestas de regulación», *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, Working Paper n.º 7.
- CLARK, X.; HATTON T. H. y WILLIAMSON J. G. (2007): «Explaining U.S. Immigration, 1971-1998», *The Review of Economics and Statistics*, MIT Press, vol. 89 (2), págs. 359-373, 02.
- DOMINGO A. (2003): «Reinventando España. Migración internacional estrenando el siglo XXI», *Papers de Demografia*, pág. 219.
- DOMINGO, A. y HOULÉ, R. (2005): «Situación laboral de la población de nacionalidad extranjera censada en España», *Papers de Demografia*, pág. 266.
- DOMINGO, A. y MARTÍNEZ, R. (2005): «La población latinoamericana censada en España en 2001: un retrato socio-demográfico», *Papers de Demografia*, pág. 275.
- DOMINGO, A.; LEÓN, P. y GARCÍA, J. (2008): «El reagrupamiento familiar a la Provincia de Barcelona, 2004-2006: trets demogràfics i distribució territorial», mimeo.
- FREEDOM, HOUSE (2003): «Freedom in the World survey. Annual Survey Freedom Country Scores 1972-73 to 1999-00», disponible en <http://freedomhouse.org>
- GARRIDO, L. (2005): «La inmigración en España», en J. J. GONZÁLEZ., M. REQUENA (eds.), *Tres Décadas de Cambio Social en España*, págs. 127-164, Alianza Editorial.
- HARRIS, J. y TODARO, M. (1970): «Migration, Unemployment & Development: A Two-Sector Analysis», *American Economic Review*, March 1970; 60 (1), págs. 126-42.
- HATTON, T. (2005): «Explaining Trends in UK Immigration», *Journal of Population Economics*, 18 (2005), págs. 719-740.
- INE (several years), «*Estadística de Variaciones Residenciales*», Instituto Nacional de Estadística.

- INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION, LABORSTA (varios años), Naciones Unidas, Nueva York.
- INTERNATIONAL MONETARY FUND (2005): *World Economic Outlook Database*, Washington DC.
- IZQUIERDO, A.; LÓPEZ DE LERA, D. y MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2003): «The favorites of the Twenty First Century: Latin American Immigration in Spain», *Studi Emigrazioni*, 149, págs. 98-124.
- JENNISSEN R. P. W. (2003): «Economic determinants of net international migration in Western Europe», *European Journal of Population*, 19 (2), págs. 171-198.
- KAREMERA, D.; OGULEDO, V. I. y DAVIS, B. (2000): «A gravity model analysis of international migration to North America», *Applied Economics*, 32, págs. 1.745-1.755.
- LEVINSON, A. (2005): *The Regularisation of Unauthorized Migrants: Literature Survey and Country Case Studies*, COMPAS.
- MÁRQUEZ, L.; ROCHINA BARRACHINA, M. E. y ANTUÑANO, I. (2004): «Un modelo de gravedad ampliado para la inmigración internacional en España», *Revista Valenciana de Economía y Hacienda*, 3 (12).
- MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2003): «La reciente inmigración latinoamericana a España», Serie Población y Desarrollo, 40, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)*, Santiago de Chile.
- MASSEY, D. S.; ALARCÓN, R.; DURAND, J. y GONZÁLEZ, H. (1987): *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western México*. Berkeley, University of California Press.
- MASSEY, D. S.; ARANGO, J.; GRAEME, H.; KOUAOUCI, A.; PELLEGRINO, A. y EDWARD TAYLOR, J. (1993): «Theories of International Migration: A Review and Appraisal», *Population and Development Review*, Vol. 19, n.º 3, September, págs. 431-466.
- MAYDA, A. M. (2007): «International migration: A panel data analysis of the determinants of bilateral flows», Discussion Paper n.º 07, *Centre for Research and Analysis of Migration*.
- MORENO, I. (2004): «Los determinantes de la inmigración internacional en España: evidencia empírica 1991-1999», *Instituto de Estudios Fiscales*, Working Paper no. 9.
- MORENO, I. y LÓPEZ-CASANOVAS, G. (2006): «Los determinantes de la inmigración internacional en España», *Investigaciones Regionales*, 9, págs. 25-48.
- MUÑOZ-PÉREZ, F. y IZQUIERDO, A. (1989): «L'Espagne, pays d'immigration», *Population*, 44 (2): págs. 257-289.
- PEDERSEN, P. J.; PYTLIKOVA, M. y SMITH, N. (2004): «Selection or network effects? Migration flows into 27 OECD countries, 1990-2000», IZA DP, n.º 1104.
- PELLEGRINO A., 2004, «Migration from Latin America to Europe: Trends and Policy Challenges», *IOM Migration Research Series*, 16.
- ROTTE, R. y VOGLER, M. (1998): «Determinants of International Migration: Empirical Evidence for Migration from Developing Countries to Germany» IZA Discussion Papers 12, *Institute for the Study of Labor*.
- SALT, J. (2003): *Current trends in international migration in Europe*, Council of Europe.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (2000): «Those Who Left and Those Who Stayed Behind: Explaining Emigration from the Regions of Spain, 1880-1914», *Journal of Economic History*, 60 (3), págs. 732-757
- SANDELL, R. (2006): «Spain's Immigration Experience: Lessons to be Learned from Looking at the Statistics», *Elcano Royal Institute of International and Strategic Studies*, Madrid, Spain, Working Paper n.º 36.
- SARDON, J. P. y ROBERTSON, G. D. (2004): «Recent Demographic Trends in Developed Countries», *Population*, 59 (2), págs. 263-314.
- TAYLOR, J. E. (1986): «Differential migration, network, information and risk» en O. Stark (ed), *Research in Human Capital and Development*, Greenwich, Connecticut, JAI Press. vol. 4, págs. 147-171.
- VONO, D. y DOMINGO, A. (2008): «The sociodemographic impacts of visa controls on the Iberoamerican immigrants flows to Spain, 1988 to 2006», mimeo.